



CIRCULAR DRH/014/2025

Guadalajara, Jalisco; 29 de abril de 2025

PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARIA, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JEFATURAS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Con un cordial saludo, se solicita su apoyo a fin de brindar las facilidades a las mamás de base sindicalizadas, afiliadas al gremio del Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, para que les sea autorizada su salida a las 13:00 horas; para asistir al evento con motivo del **"DÍA DE LAS MADRES"** que se llevará a cabo el 08 de mayo del presente año en las instalaciones del Salón Fiesta Guadalajara.

De igual manera, para el personal con las mismas características, que labora en el turno vespertino, sea autorizada su ausencia a laborar para asistir a dicho evento.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

MTRO. ADRIAN VARGAS AYALA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
(Conforme a la circular DRH/012/2025)



Dirección de Recursos Humanos
Administración e Innovación